



REGIS-TR, EL PRIMER REGISTRO DE DERIVADOS OTC EUROPEO, CUMPLE ÍNTEGRAMENTE CON LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS REGULATORIOS DE LA UE

- **BME y Clearstream dan la bienvenida a las novedades que la Comisión Europea ha introducido en la Regulación de Infraestructuras de Mercado relativas a registros de operaciones con derivados OTC (*trade repositories*)**
- **El registro REGIS-TR cumple íntegramente con los nuevos requerimientos**
- **Tarifas flexibles y transparentes aplicables a entidades financieras y no financieras**
- **Con el aumento de eficiencia que genera REGIS-TR se compensarán los costes regulatorios adicionales para los clientes**
- **La admisión de participantes de países fuera de la UE y la información sobre plazos de puesta en marcha requieren una mayor clarificación**

Madrid/Luxemburgo. 15 Septiembre 2010. Bolsas y Mercados Españoles (BME) y Clearstream, la división de post-contratación de Deutsche Börse Group, dan la bienvenida a la información publicada hoy por la Comisión Europea sobre los registros para operaciones de derivados OTC (conocidos como *trade repositories*), en el contexto de la propuesta de la norma sobre Regulación de Infraestructuras de Mercado. Es necesaria una clarificación respecto al diseño que se ha sugerido para el acceso de proveedores de registros de derivados OTC de países de fuera de la UE así como los plazos programados para la puesta en marcha. BME y Clearstream continuarán dialogando con la Comisión y otros grupos de interés.

BME y Clearstream desearían una mayor clarificación en ciertas áreas relativas a participantes de países fuera de la UE como Registros y el plazo previsto de puesta en marcha de la regulación, actualmente programada para finales de 2012.

REGIS-TR, iniciativa conjunta de BME y Clearstream, es el primer registro de derivados OTC europeo y cumple con todas las nuevas propuestas regulatorias conocidas hoy. REGIS-TR está pensado para ayudar a sus clientes en el cumplimiento de los requerimientos regulatorios para los derivados OTC previstos en las áreas de:

- Obligaciones de captura y *reporting*
- Técnicas de reducción del riesgo, como confirmación y case electrónicos
- Cobertura de instrumentos financieros
- Cobertura a clientes
- Flexibilidad y transparencia
- Estructura ágil gracias a la utilización de infraestructuras de servicio seguras y fiables
- Sistema tarifario basado en costes

“Las propuestas regulatorias incorporan las medidas adecuadas para aumentar la transparencia en el mercado de derivados OTC. La nueva regulación ayudará a los participantes del mercado a operar con sus contrapartes en un entorno de bajo riesgo y mayor eficiencia. REGIS-TR estará en marcha antes de finales de año proporcionando el cumplimiento regulatorio antes de que la regulación entre en vigor”, ha afirmado Jesús Benito, Consejero Delegado de Iberclear, el Depositario Central de Valores Español y filial de BME.

En palabras de Philip Brown, Responsable de Relación con Clientes en Clearstream: “REGIS-TR está preparado para convertirse en la solución para el mercado europeo. BME y Clearstream han escuchado a su amplia base de clientes e introducirán un producto eficiente y rentable pensado para toda clase de participantes. REGIS-TR es el dispositivo integral capaz de ofrecer eficiencias operativas en la fase de *reporting* de operaciones con derivados OTC”.

Amplia gama de productos

El registro OTC dará soporte a toda la gama de productos derivados OTC antes de la puesta en vigor de la regulación europea y cubrirá derivados de Tipos de Interés, Renta Variable, Materias Primas y Derivados de Riesgo como Seguros contra Impagos de Créditos (CDS). Los primeros productos que se podrán registrar en REGIS-TR serán los Swaps sobre tipos de interés (IRS), Forward Rate Agreements (FRA), Caps y Floors.

REGIS-TR operará sobre la base de un sistema de tarifas flexible, ajustado a las necesidades ya sean compañías grandes o pequeñas y medianas, tanto entidades financieras como no financieras. Los diferentes modelos de tarifas permitirán a los usuarios escoger el más apropiado a nivel individual, dependiendo de sus hábitos de contratación y la intensidad de su actividad.

REGIS-TR está diseñado para aumentar la eficiencia en el sector de derivados OTC. Los clientes podrán beneficiarse de un aumento en la eficiencia operativa y una mayor seguridad jurídica en sus actividades diarias.

Sobre BME

Bolsas y Mercados Españoles (BME) es el operador de todos los mercados de valores y sistemas financieros en España. BME cotiza en Bolsa desde el 14 de julio de 2006 y forma parte del índice IBEX 35® desde julio de 2007. BME es una empresa de alta capacidad tecnológica, con un equipo humano bien preparado, que acumula el conocimiento y los recursos necesarios para ofrecer una amplia gama de servicios, productos y sistemas avanzados de negociación y acceso a los mercados globales a emisores, intermediarios e inversores, tanto en España como a nivel internacional. BME se encuentra muy diversificada en sus actividades, y está organizada en siete unidades de negocio que representan la más amplia y variada oferta de productos y servicios que una empresa de este sector puede ofrecer en la actualidad a la comunidad financiera: Renta Variable, Deuda Pública y Corporativa, Derivados, Compensación y Liquidación, Difusión de Información, Consultoría y Tecnología.

www.bolsasymercados.es

Sobre Clearstream

Como Depositario Central de Valores Internacional con sede en Luxemburgo, Clearstream ofrece la infraestructura de post-contratación para el mercado europeo de bonos y servicios para valores procedentes de cerca de 50 mercados de todo el mundo. Los clientes de Clearstream abarcan unas 2.500 instituciones financieras en 110 países. Sus servicios incluyen la emisión, liquidación y custodia de valores así como servicios para fondos de inversión y financiación con valores a escala mundial. Con un volumen de activos gestionados de cerca de 11 billiones de euros, Clearstream es una de las compañías de liquidación y custodia más grandes del mundo para valores nacionales e internacionales. Como Depositario Central de Valores (DVC) con sede en Frankfurt, Clearstream, proporciona asimismo a la industria de valores alemana la infraestructura de post-contratación , ofreciendo acceso a un creciente número de mercados europeos.

www.clearstream.com

Sobre REGIS-TR

REGIS-TR es un registro central europeo en el que se pueden registrar todos los contratos que se realizan sobre una amplia variedad de instrumentos derivados financieros negociados en formato OTC . REGIS-TR facilita las tareas administrativas y contribuye a mejorar la gestión operativa de estas transacciones. Los servicios que REGIS-TR ofrece para los contratos registrados incluyen la gestión de datos, certificación, confirmación y case electrónicos así como reconciliación de posiciones. Este registro paneuropeo alcanza una gran relevancia dadas las múltiples ventajas que ofrece tanto a sus participantes como a las Autoridades Supervisoras Europeas.

Para más información: www.regis-tr.com

Contacto Prensa BME:

Oscar Moya

+34 91 589 12 86

omoya@bolsasymercados.es

Contacto Prensa Clearstream:

Nicolas Nonnenmacher

+352-243-36115

nicolas.nonnenmacher@clearstream.com